



El Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas, A.C.

*Organismo Acreditador reconocido por el Consejo para la
Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES)*



acredita

al programa de Licenciatura en

*Ingeniería Química
en Alimentos*

**de la Facultad de Química de la
Universidad Autónoma de Querétaro**

*del día 7 de mayo de 2021 al 6 de mayo de 2026
en virtud de cumplir con los requisitos de calidad
educativa establecidos por el CONAECQ, A.C.*

México, Ciudad de México, a 21 de mayo de 2021.

Dra. Catalina María Pérez Berumen
Presidenta del Comité Directivo
2019 - 2021